



JARDÍN INFANTIL

CEFALÚ

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2022 - 2024

Índice

	Pág.
Introducción.....	3
Vigencia proyecto educativo.....	3
Difusión.....	3
Participantes en la elaboración.....	4
Antecedentes generales.....	4
Modalidad de atención.....	5
Organización de niveles.....	5
Organigrama.....	6
Visión.....	7
Misión.....	7
Filosofía Educativa.....	8
Áreas de Desarrollo.....	9
Valores y competencias.....	10
Marco Curricular.....	11
Metodología de aula.....	13
Líneas de acción.....	16
Evaluación PEI.....	19
Mecanismo de socialización y difusión P.E.I.....	21

INTRODUCCIÓN

El proyecto educativo institucional (PEI) del Jardín Infantil Cefalú, entiende a la Educación Inicial como un período significativo y trascendental en la vida de todos los seres humanos, donde se desarrollan diversas habilidades, actitudes y procesos que marcarán profundamente sus vidas, nace de la necesidad de entregar a niños y niñas conocimientos y bases sólidas, valores que sirvan de guía en su desarrollo y realizar un acompañamiento basado en el afecto, el respeto y el auto-conocimiento.

El presente documento es producto de la reflexión pedagógica, evaluación y de la experiencia desarrollada en el trabajo con párvulos. Pretende ser un instrumento eficiente y eficaz en el desarrollo y logro de las diferentes metas y objetivos planteados como comunidad educativa.

Se desarrolla en base a Fundamentos Pedagógicos, Biológicos y Psicosociales, que pretenden ser para la comunidad educativa un referente que oriente las decisiones en la construcción de los aprendizajes.

A través de una metodología activa, colaborativa, constructivista y humanista, se espera favorecer en el niño/niña, autonomía, independencia, singularidad y libertad.

En nuestro quehacer, el rol de padres, madres y familias constituyen el núcleo central donde el niño y la niña experimentan relevantes situaciones de aprendizaje en relación al afecto, interrelación social y cultural, por tal razón la integración de los miembros más significativos en este proceso educativo, será parte fundamental de los logros a alcanzar.

VIGENCIA PROYECTO EDUCATIVO

La vigencia del presente proyecto es de 3 años a partir de la fecha de elaboración (2022-2024). Sin embargo, se entenderá prorrogado automáticamente, si no existieran observaciones por parte de la Dirección del establecimiento y comunidad educativa.

DIFUSIÓN

El Proyecto Educativo Institucional, se encuentra actualizado y disponible para la comunidad educativa, a través de la página web, y en forma física en la dirección del establecimiento a disposición de padres, apoderados y trabajadores. Cada equipo de aula dispone de una copia impresa para su lectura permanente.

PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN

Cargo	Nombre
Representante legal y sostenedora	María Fernanda Sotta Irarrázaval
Educadoras de párvulos	María Javiera Castro San Martín

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre	Jardín Infantil Cefalú
Niveles	Medio Menor Medio Mayor
Jornada	Diurna: Jornada mañana
Dirección	Martín de Zamora 4028, Las Condes, Santiago
Correo electrónico	contacto@jardincefalu.cl
Página web	www.jardincefalu.cl
Directora	María Javiera Castro San Martín
Coordinadora Técnica	María Javiera Castro San Martín
Representante legal	María Fernanda Sotta Irarrázaval
Número de Educadoras de párvulos.	10
Personal aseo	1

MODALIDAD DE ATENCIÓN

Atendemos a niños en edad preescolar de 2 años a 4 años (Niveles Medios Menor y Mayor), basándonos en currículum Integral, con énfasis en el buen trato, todo en el contexto de la mediación bien tratante, en un ambiente seguro, en donde los valores son transmitidos transversalmente con el aporte de las familias, y llevándolos a cabo en las actividades pedagógicas y las interacciones diarias.

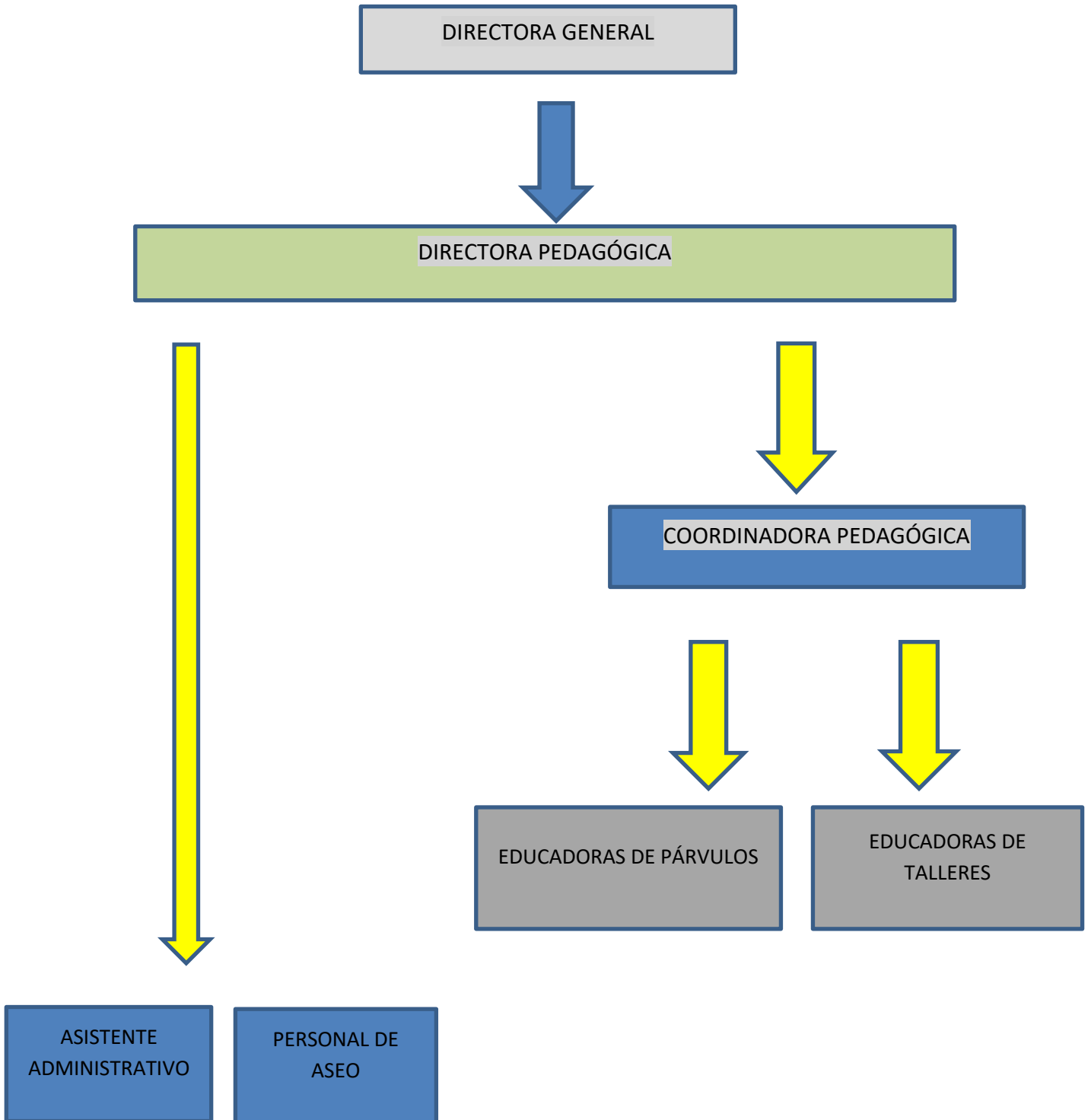
La visión de niño y niña cobra protagonismo: la relación de éste con el medio, es el fundamento de aprendizajes significativos y desarrollo integral como ser, entendiendo entonces al niño y niña como un sujeto activo en el desarrollo de sus aprendizajes.

Niveles Pedagógicos	Jardín Infantil
Período de funcionamiento	Enero a Diciembre, Lunes a Viernes (Febrero cerrado)
Jornadas	media jornada
Horario Media Jornada Mañana	8:00 a 12:30 hrs.
Talleres Extra programáticos (martes y jueves)	13:00-15:00 hrs.
Entrega de Alimentación	No

ORGANIZACIÓN DE LOS NIVELES

Número de salas	Nivel	Descripción del nivel	Jornada de atención
1	Medio Menor 1	Párvulos 2,0 -2,5años	Media
1	Medio Menor 2	Párvulos 2,5 - 3 años	Media
1	Medio Mayor 1	Párvulos 3 -3,5 años	Media
1	Medio Mayor 2	Párvulos 3,5 – 4,0 años	Media

ORGANIGRAMA



Educar a los niños y niñas considerando todas sus capacidades, potencialidades e intereses, los cuales queremos compartir y ampliar a través de las interacciones sociales y todo lo que el ambiente natural ofrece. Al niño se le entiende en conjunto con otros niños, con su familia, con los profesores, con el ambiente escolar y el resto de la sociedad.

MISIÓN

- Compromiso y dedicación en la enseñanza de los niños, para apoyar su comunicación e intercambio con el mundo.
- Reconocemos a cada niño y niña como un ser único e individual inserto en un ambiente que le transmite mensajes y oportunidades de exploración y aprendizaje.
- Queremos niños y niñas felices con capacidad de disfrutar de las pequeñas experiencias de la vida.
- Fomentamos el respeto por el medio ambiente, la diversidad y las relaciones.
- Invitamos a que la armonía y la alegría estén presentes en todo momento, proceso y relación, generando un ambiente acogedor, amable y de contención.
- La familia es un eje fundamental en el crecimiento y desarrollo de nuestro proyecto.
- Consideramos que la estimulación cognitiva se logra a base de los sentidos brindando experiencias y oportunidades de exploración y descubrimiento mediante el juego activo y los proyectos que emprende cada niño.
- Desarrollamos la capacidad de resolver problemas como oportunidad de crear y crecer.

FILOSOFÍA EDUCATIVA

Por medio de una filosofía ecléctica, queremos crear un ambiente que ayude a los niños y niñas a orientar, guiar y desarrollar su potencial intelectual, emocional, social y moral a través de las relaciones y experiencias.

Inspirados en una filosofía Reggiana, buscamos que el niño sea el constructor de su propio conocimiento en un ambiente considerado como activador del aprendizaje.

Consideramos a los niños y niña como seres:

- Independientes
- Que aprenden de manera integrada
- Que se cuestionan
- Tienen encuentros y desencuentros
- Se desafían
- Buscan detalles
- Son muy sensibles a lo que les rodea (al ambiente, olores, iluminación, relaciones)

Por otro lado, la educadora investiga, escucha, observa y analiza el aprendizaje de los niños con la documentación que se lleva a cabo utilizando fotografías y anotaciones. La educadora es una guía que:

- Mira, escucha y conoce los puntos de vistas de los niños
- Conoce como construye relaciones
- Se pone a la altura de los niños
- Sintoniza con las emociones
- Provoca
- Respeta la autonomía respetando los tiempo de la infancia
- Genera un vínculo de afecto
- Reflexiona sobre la observación día a día
- Incorpora a la comunidad y a los padres
- Para nosotras es importante escuchar a los niños y dejar que tomen la iniciativa a causa de sus propias curiosidades, recibiendo un adecuado apoyo que los ayude ampliar su creatividad y conocimiento. Buscamos ayudar al desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

El ambiente es considerado como el tercer maestro, es un lenguaje y como tal comunica. Cumple la función de desafiar, acompañar y dar continuidad a las experiencias de los niños.

Buscamos que nuestro espacio sea un contexto comunicador y estético, que sea un ambiente pensado y organizado en función de los niños y niñas. Un lugar para la alegría, las relaciones, la creación en grupo y que promueva la alta demanda cognitiva desde diferentes disciplinas y habilidades.

Áreas de desarrollo

Objetivo transversal	Fundamento
Lenguaje	fundamental en el desarrollo integral del niño y niña, que será trabajado mediante diversas experiencias realizando narración de cuentos, funciones de títeres, cuentacuentos, formulación de preguntas acerca de las diferentes experiencias realizadas lo que permite que haya una metacognición.
Arte	cumple un rol fundamental en el aprendizaje y desarrollo del pensamiento y distintas habilidades, siendo un modo de expresión del mundo interior, por lo mismo a medida que el niño y crece crece su expresión cambia y se expande. El arte se trabaja con la utilización de diversos materiales y técnicas, pinturas, masa, pinceles, papeles, siendo los materiales reutilizables y de reciclaje los de mayor uso. El jardín cuenta con un atelier, donde se realizan varias de las experiencias artísticas.
Iniciativa y relaciones sociales	objetivo fundamental para fomentar la autonomía y búsqueda de identidad lo que permite reconocer e integrar al otro como un ser único e irrepetible para el desarrollo de relaciones armónicas y positivas. Esto se trabaja por medio de los principios y valores establecidos mensualmente, lo que se lleva a cabo por medios de distintas estrategias, como el trabajo de reconocer las emociones, tanto las propias como las de otros, reconocer y valorar nuestras diferencias que nos hacen únicos, favorecer la autoconfianza y proactividad.
Movimiento y música	fundamental en el desarrollo de la expresión que se basa en despertar y desarrollar las potencialidades musicales de los niños jugando a “hacer movimientos con el cuerpo”. Esto se trabaja por medio de experiencias de baile, uso de instrumentos, ejercicios de corporalidad apelando al desarrollo del esquema corporal.
Pensamiento crítico	fundamental para el desarrollo cognitivo y desarrollo de habilidades que permitan la búsqueda de posibles soluciones a problemas y descubrimiento de que equivocarse es parte del aprendizaje. El conocimiento lógico-matemático está formado por distintas nociones

	como: comparación, clasificación, secuencia y patrón, distinción de símbolos y noción de espacio y tiempo.
Cuidado del Medio Ambiente	fundamental para el reconocimiento de todo aquello que nos rodea y su importancia en el desarrollo de una buena calidad de vida implicando un adecuada armonía del medio ambiente. Esto se trabaja promoviendo una cultura de reciclaje a través de basureros destinados a la recolección de papel, vidrio y plástico; el uso de material reutilizable en las diferentes experiencias realizadas, cuidado del huerto y limpieza.

MARCO CURRICULAR

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

(Extraídos de las Bases Curriculares de la Educación parvularia 2018, MINEDUC)

1. Principio de bienestar:

Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana. En virtud de ello, toda situación educativa debe propiciar que niñas y niños se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien. Con todo, serán activos en la creación de condiciones para su propio bienestar, desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender.

2. Principio de unidad:

Cada niña y niño es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia. Construye sus aprendizajes desde sus sentidos, su emoción, su pensamiento, su corporalidad, su espiritualidad, sus experiencias anteriores, sus deseos. A partir de este principio se considera la integralidad y completitud de los párvulos en todo momento. Por ello, desde la perspectiva del currículum, es necesario establecer el aprendizaje en diálogo con los objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, aunque para efectos evaluativos, se definan ciertos énfasis.

3. Principio de singularidad:

Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas

formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.

4. Principio de actividad :

La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Por tanto, resulta fundamental que el equipo pedagógico potencie este rol en las interacciones y experiencias de las que participa, disponiendo de ambientes enriquecidos y lúdicos, que activen su creatividad, favorezcan su expresión y les permitan generar cambios en su entorno, creando su propia perspectiva de la realidad en la que se desenvuelven.

5. Principio del juego:

El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Son innumerables las actividades que pueden llamarse juego en los párvulos a diferentes edades, desde tocar, golpear, manipular, llevarse todo a la boca, juntar hojas o piedras, amontonar, insertar anillos, cabalgar en un palo de escoba, imitar a la mamá, hasta participar en una dramatización, en juegos y actividades con determinadas reglas. Hay algunas diferencias sutiles entre actividades lúdicas y juego. Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, motivante, con un marco flexible. Por ejemplo, recoger hojas, pintar piedras, danzar al ritmo de una melodía, entre otros. Sin embargo, los juegos a diferencia de las actividades lúdicas como las anteriores, tienen una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y niñas, que los hace muy valiosos para la Educación Parvularia, por cuanto responden plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo.

6. Principio de relación:

La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer la dimensión social del aprendizaje en la infancia temprana, es asumir que las experiencias educativas que se propicien, deben favorecer que los párvulos interactúen significativa y respetuosamente con otros, y asuman en forma progresiva la responsabilidad de crear espacios colectivos inclusivos y armónicos, y aportar al bien común, como inicio de su formación ciudadana.

7. Principio de significado:

El niño y la niña construyen significativamente sus aprendizajes, cuando éstos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas. Esto implica que las experiencias cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras. El equipo pedagógico desempeña un rol sustantivo identificando y vinculando estos elementos con oportunidades de exploración, creación, interacción y juego, que propicie la conexión con su vida cotidiana.

8. Principio de potenciación:

Cuando el niño y la niña participan de ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desarrolla progresivamente un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos para afrontar mayores y nuevos desafíos y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades. La confianza que el equipo pedagógico transmite al párvulo acerca de sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo integral, deben constituir un aspecto central de las oportunidades de aprendizaje que se generan cotidianamente.

METODOLOGIA

Proyectos

Los proyectos como investigaciones continuas que buscan responder una pregunta o indagar en un concepto a través del trabajo en grupo pequeño y siguiendo los procesos de construcción de teorías que plantean los niños.

Todo proyecto comprende un proceso cíclico que incluye: observación, registro, análisis, interpretación, documentación, proyección, provocación y experiencia. Durante este proceso las educadoras acercan un conjunto de lenguajes que sirvan de apoyo para la sustentación de sus ideas y que fomenten la escucha e intercambio de ideas entre los niños.

Pautas para un proyecto

La definición de las pautas de un proyecto de investigación se hace después de un proceso de observación, análisis, interpretación individual y colectiva del grupo pequeño, cuando entendemos de qué trata el estudio que están haciendo los niños. Antes de esto sería apresurarnos a definir el rumbo del proyecto. La educadora está buscando inicialmente algo interesante para observar, una posibilidad. Una vez que encuentra ese momento, esa posibilidad y la reconoce como una oportunidad con potencial empieza a indagar con los niños en ella.

Conceptos

Para empezar cualquier proyecto debemos tener conceptos que deseamos investigar. ¿Cómo reconocer una posibilidad? A veces reconocer el potencial de una experiencia no es muy fácil. Por lo general, los niños nos dejan claro que un fenómeno les interesa porque vuelven a él una y otra vez. Sin embargo, no definimos la línea de investigación hasta que la educadora no ha detectado cuál es el concepto, y cuál es el significado profundo de lo que está ocurriendo. Por lo tanto, tiene que estar en una constante actitud de búsqueda, intentando encontrar el concepto detrás del juego, detrás de la experiencia. Una vez que saben qué están investigando es importante buscar referentes externos (bibliográficos, investigaciones pasadas, artículos, películas, arte, etc.)

Justificación

La justificación nos explicará los fundamentos de este proyecto: por qué surgió, dónde está el valor de ahondar en esto. La justificación y las preguntas de investigación definirán la mirada (“el lente”) con que la maestra se colocará frente al proyecto.

Preguntas

Las preguntas de investigación son formuladas por la educadora: Para estas preguntas no podemos conocer las respuestas y tampoco pueden darnos respuestas cerradas. La pregunta es importante para el proyecto y las conexiones que los niños realicen luego.

Preguntas de los niños: Las maestras deben formular las preguntas y/o teorías que piensan los niños tienen con respecto al tema. La combinación de las preguntas de la maestra y las preguntas o teorías de los niños serán el hilo conductor del proyecto y de las reuniones de coordinación.

Diseño del proyecto

Después de algunas semanas de trabajo las educadoras debe sentarse a visualizar el diseño, la propuesta de trabajo. Los mapas conceptuales son de gran ayuda para algunas, puesto que permiten tener una idea global del proyecto. Con el mapa en mano, desarrollamos tres aspectos:

Estructura: describir los espacios de trabajo (comprendiendo que el espacio no es solo un lugar, sino un área de investigación). Ejemplo: Cada sesión o las sesiones de trabajo tendrán un espacio de discusión (se pueden realizar rutinas de pensamiento visible, los niños exponen sus puntos de vista frente a una pregunta), de dibujo (fundamentan sus teorías a través del dibujo) y otro de acción (poner a prueba una de las teorías de los niños).

Ambiente: la educadora deberá diseñar los espacios de trabajo: qué materiales debemos tener a nuestra disposición, cómo voy a presentarlos (directamente relacionado con la mirada del proyecto), cuál es el mejor lugar de trabajo, cómo ubicaremos el mobiliario para esta exploración o proyecto, etc.

Criterios para diseñar una provocación:

- Compleja (red de relaciones)
- Divergente (camino inesperados)
- Incertidumbre (no es posible anticipar lo que va a ocurrir)
- Plural (a los materiales se les dará más de un significado)
- Ambigua

- Organizada
- Comunicante (comunica sus posibilidades de acción sin necesidad de explicarlo)
- Estética Pertinente (lo que diseño va de acuerdo con lo que planeo observar)
- Cuidado por el contexto

Niños y niñas participantes y activos: los niños que forman parte del proyecto (puede ser todo el grupo o solo una parte)

Roles del adulto: La educadora cuenta cuál será su rol dentro del proyecto. Este puede variar dentro de una misma sesión y dependiendo del diseño del proyecto. Habrá proyectos donde su rol es más bien de observadora y otros en los que es participante activa del proyecto. Es importante que la educadora explique y desarrolle su intervención.

Participar de reuniones de coordinación, donde se comparten ideas, teorías y sucesos que ocurran en el proceso del proyecto.

LÍNEAS DE ACCIÓN

PEDAGÓGICO:

Objetivo Específico 1: Mejorar y perfeccionar prácticas pedagógicas que favorezcan la adquisición de aprendizajes significativos y de calidad en los niños y niñas del establecimiento educacional.

- ❖ Realización de experiencias pedagógicas diarias con su respectiva evaluación.
- ❖ Reforzar en niños y niñas sus potencialidades y habilidades, estimulándolos para que tomen un rol protagónico en cada uno de sus aprendizajes.
- ❖ Establecer una selección de medios y recursos adecuados a través de una planificación a corto, mediano y largo plazo.
- ❖ Utilización de diferentes espacios educativos para propiciar el aprendizaje significativo.
- ❖ Uso de material didáctico y pedagógico variado.
- ❖ Clases y talleres psicomotricidad (4 veces a la semana).
- ❖ Observación directa de clases, realizada por la Directora y coordinadora pedagógica, con el fin de retroalimentar el proceso y la gestión educativa.
- ❖ Capacitación personal y transferencia de información a los demás funcionarias.
- ❖ Incorporación de la familia en actividades de sala y la casa.
- ❖ Incorporación transversal de elementos relativos a: estilos de vida saludable, Educación medioambiental, el arte y buen trato.

Estrategias	Instrumento	Información a recopilar
Planificación experiencias de aprendizaje variadas diarias.	Formato de planificación	Conocimiento de las necesidades y avances de logro. Retroalimentación de procesos a corto plazo.
Reforzamiento de habilidades.	Formato de planificación	Reconocimiento acabado de características individuales de desarrollo.
Selección de medios y recursos adecuados.	Formato planificación y Plan Anual	Evaluar efectividad y pertinencia de recursos utilizados.
Espacios educativos.	Formato de planificación	Efectividad y funcionalidad de los espacios utilizados.
Utilización material pedagógica y didáctica variada y adecuada.	Formato de registro de materiales.	Funcionalidad de materiales seleccionados y utilizados y su efectividad.

Educación de la Psicomotricidad.	Formato de planificación	Conocimiento de las necesidades y avances de logro. Retroalimentación de procesos a corto plazo.
Observación directa de clases.	Pauta de Observación	Conocimiento de fortalezas y debilidades en la sala. Retroalimentación de las estrategias y recursos personales utilizados.
Capacitaciones.	Organización de charlas y talleres.	Crecimiento personal para el perfeccionamiento y efectividad de las estrategias utilizadas en aula.
Incorporación de la familia en actividades de sala.	Invitaciones	Involucrar a la familia en el proceso educativo de sus hijos/as.

CONVIVENCIA:

Objetivo Específico 1: Fortalecer el clima organizacional del centro educativo.

- ❖ Reuniones informativas
- ❖ Reuniones de retroalimentación de procesos.
- ❖ Jornadas de compañerismo entre equipo educativo.
- ❖ Autoevaluaciones semestrales del equipo educativo (satisfacción, intereses y necesidades).
- ❖ Instancias de convivencia en reuniones, talleres o actividades extra programáticas.

Estrategias	Instrumento	Información a recopilar
Reuniones formativas	Formatos de asistencia. Materiales audiovisuales varios (dúpticos, trípticos, PPT etc.)	Temáticas varias que fortalezcan la gestión práctica de funcionamiento.
Reuniones de retroalimentación.	Formatos de asistencia. Materiales audiovisuales varios (dúpticos, trípticos, PPT, etc.)	Sondeo de debilidades y oportunidades de mejora en la gestión práctica.
Jornadas de compañerismo. Miércoles diferentes	Invitaciones.	Intereses, fortalecimiento de las relaciones y clima laboral.

FAMILIA:

Objetivo específico 1: Propiciar interacciones sociales positivas con las familias.

- ❖ Encuentro de apoderados 1 vez al año.
- ❖ Entrevistas personales con la familia (entrega informe 2 veces al año)
- ❖ Difusión y aplicación Reglamento interno de convivencia escolar.
- ❖ Realización de Encuestas.
- ❖ Generar oportunidades, experiencias y actividades que promuevan la participación de los apoderados en los procesos de sus hijos.
- ❖ Generar instancias donde los padres y familias se conozcan y compartan experiencias.

Objetivo específico 2: Responder a la inquietud de la familia, colaborando en su rol de formador.

- ❖ Citación a entrevistas informativas de proceso.
- ❖ Solicitud de entrevistas por parte de la familia.
- ❖ Reuniones de apoderados de carácter obligatorio.
- ❖ Talleres para padres y apoderados según interés.
- ❖ Encuestas

Estrategias	Instrumento	Información a recopilar
Entrevistas personales	Formato de entrevista	-Conocimiento más profundo de la familia y entorno del niño/a. -Entrega de información pedagógica oportuna.
Reuniones de apoderados	-Registro de asistencia -Encuesta de intereses	- Control y seguimiento de convocatoria. - Sensaciones y opiniones acerca de la experiencia en Jardín Infantil. -Detección de intereses acerca de temáticas

		diversas a abordar en planificación de talleres y charlas educativas
Difusión Reglamento Interno de Convivencia Escolar.	Reglamento de Convivencia Escolar. Formato entrega.	Promover conocimiento de las normas generales de convivencia intra establecimiento.
Participación apoderados en actividades de conocimiento y esparcimiento con la comunidad educativa.	Email y/o flyer	Promover el conocimiento, buen trato y acercamiento de las familias con el establecimiento y entre si.
Participación e incorporación de las familias en los procesos educativos de sus hijos/as.	Email	Incorporación de las familia en el proceso educativo de los niños y niñas, a través de diferentes estrategias de participación.

EVALUACIÓN PEI

La dirección junto al equipo de gestión difundirá y evaluará entre los años 2022 y 2024 la incorporación y ejecución gradual y progresiva del presente proyecto educativo institucional en cada uno de sus pilares estratégicos, como así mismo su socialización y difusión entre los miembros de la comunidad educativa, alineándose a las políticas nacionales vigentes. Las acciones expuestas a continuación están pensadas para promover la participación de Toda la comunidad educativa (Dirección, coordinación, educadoras, alumnos y apoderados).

Objetivos	Metas	Acciones	Fechas	Responsables
Actualización de PEI para los años 2022-2024, incluyendo a todos los funcionarios, niños(as) y	Asegurar la participación del 90% del equipo educativo y niños y niñas y al menos un	Realizar reuniones con todo el equipo. Realizar actividades lúdico – pedagógicas con los niños(as) para saber sus	Marzo –Abril 2022.	Coordinación Pedagógica.

representantes de los apoderados.	representante de los apoderados por nivel.	opiniones con respecto a su Jardín.		
Socializar el Proyecto Educativo Institucional actualizado, durante el mes de mayo 2022, motivando a la Comunidad educativa al cumplimiento de sus pilares estratégicos	Garantizar que durante el mes de mayo el Proyecto Educativo Institucional actualizado sea conocido por el 90% de la comunidad educativa	Planificar y ejecutar una reunión general con el personal para socializar el P.E.I. Planificar y ejecutar una reunión de apoderados en donde una parte de ésta sea socializar el P.E.I. Entregar el documento impreso del P.E.I. a cada equipo de sala para una adecuada implementación en sala	Mayo de 2022	Dirección

Instalar durante el año las acciones definidas en los pilares estratégicos del P.E.I.	Instalar durante el año 2022 al menos el 80% de las acciones definidas en los pilares estratégicos. El 2023 al menos el 90% y el 2024 el 100%	-Planificar y ejecutar una reunión de coordinación mensual para planificar actividades, definir roles, asignar tareas y funciones con respecto a las acciones definidas. -Realizar una vez al año una presentación de Plan Anual de cada nivel para evidenciar la manera que el PEI junto a sus acciones y sellos institucionales se articulan con las prácticas cotidianas de aula.	Durante el año	Dirección y equipo de gestión
---	---	---	----------------	-------------------------------

		-Informar a los apoderados en cada reunión de apoderados sobre los avances correspondientes a lo pedagógico.		
Evaluar la implementación del P.E.I. y logros obtenidos en los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.	Evaluar e informar sobre la implementación del P.E.I. durante el periodo 2022 a 2024.	El P.E.I. se evaluará permanentemente en las reuniones de estamentos. Supervisar en terreno la adecuada implementación de las acciones diseñadas para los distintos pilares y sellos institucionales. Publicar fotos y logros obtenidos en la página web del establecimiento.	Año 2024 (Noviembre – Diciembre)	Dirección.

Mecanismos de socialización y difusión en la comunidad educativa:

Existirán cuatro mecanismos para informar a la Comunidad sobre el PEI:

- 1.- Será publicado en página web del Establecimiento www.jardincefalu.cl
- 2.- En la reunión de apoderados, se comunicarán los lugares donde acceder al PEI y poder tener más información de éste. Además, se comunicarán las ideas principales de él.
- 3.- En la Dirección del recinto se encontrarán copias disponibles al alcance y acceso de los apoderados y equipo educativo.
- 4.- Cada equipo de sala (educadora y técnico en párvulos) contará con una copia impresa para su revisión y lectura permanente.

